



XXVIII CONCURSO ESCOLAR DE BELENES

El Ayuntamiento de Adra, a través de su Concejalía de Cultura convoca el *XXVII CONCURSO ESCOLAR DE BELENES*, con el fin de contribuir al mantenimiento de esta tradición en las próximas fiestas de Navidad, y que se regirá con las siguientes

BASES

1. Pueden participar todos los centros de enseñanza del municipio de Adra.
2. La inscripción se realizará en el registro del Ayuntamiento de Adra de 9.00 a 14.00 h. y de lunes a viernes, o de forma telemática a través de la página del Ayuntamiento .
3. El plazo de inscripción finalizará a las 14.00 horas del día 12 de diciembre de 2022.
4. En la solicitud de inscripción los representantes de los centros de enseñanza deberán hacer constar:
 - a. Nombre del Centro de Enseñanza
 - b. Persona de contacto
 - c. Horario de visitas al público
5. Se establecen las siguientes categorías y premios:
 - A) Centros educativos.
3 premios consistentes en material educativo.
 - B) Escuelas Infantiles.
3 premios consistentes en material educativo.
6. No se admiten en el concurso Belenes Vivientes.
7. El jurado visitará los Belenes el día 21 de diciembre de 9.30 a 13.30 h.
8. El fallo del Jurado se dará a conocer el 22 de diciembre, día en el que se realizará la entrega de los premios.

Adra, 11 de noviembre de 2022

Fdo.: Elisa Fernández Fernández
Concejalía de Cultura.